

Guayaquil, Junio 4 de 1997

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 75979

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **FRUNOT S.A.**, la siguiente transferencia de acciones sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR S/.
INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.	NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A.	2.500.000
INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.	RICARDO ANDRADE MOSCOSO	1.250.000
INMOBILIARIA JUTECERO S.A.	INMOBILIARIA CHOLBITA C.LTDA.	500.000
INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.	INMOBILIARIA CHOLBITA C.LTDA.	250.000
INMOBILIARIA JUTECERO S.A.	INVERSIONES ANDINAS INVERSA C.A.	500.000

Los Cedentes y los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

p. **FRUNOT S.A.**

AB. LUPE ORTIZ MOLINEROS
GERENTE GENERAL

08 JUN. 1997